

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVIII Núm. 5.741 Segunda Época Miércoles 17 de Marzo de 1926 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

Actitud insospechada

Si hemos de decir la verdad, no hemos sido nosotros de los que nos hemos hecho ilusiones de los que nos hemos hecho ilusiones con relación a que nos fuera concedido el puesto a que teníamos derecho en la Sociedad de las Naciones. Nos constaba que para aspirar a él teníamos méritos sobrados y hasta cierto punto reconocidos, pero no de jábamos de saber también, por una repetidísima experiencia, que en el orden internacional, a pesar del progreso de que blasonamos los pueblos, el derecho y el mérito ejercen escasa influencia. Lo que no habíamos sospechado nunca —y eso demuestra nuestra candidez— es que la oposición mayor para el conseguimiento de esa aspiración nuestra pudiera provenir de Alemania. Nosotros tendremos o no tendremos derecho a ocupar un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones, eso puede dar lugar a duda, pero lo que desde luego es indudable es que Alemania carece de derecho —en el orden moral, que es el orden en que el derecho debe desarrollarse— para oponerse a nuestras aspiraciones.

Alemania es un pueblo que con su actitud de ahora con relación a nosotros y con relación a todos, demuestra a los ojos del Universo que carece de memoria y de corazón. Esa ha sido la causa de su muerte, a pesar de su gran inteligencia y de su poderosa musculatura, y esa seguirá siendo en lo sucesivo la rémora mayor para su desarrollo y su triunfo.

Si Alemania tuviera memoria y a esa memoria hubiera respondido en su pecho un latido del corazón, no es posible que hubiera tenido el atrevimiento de mostrarse a la faz del mundo como opuesta a una aspiración nuestra, y mucho menos a una aspiración tan sencilla que fácilmente podía haber hecho suya aunque le hubiera supuesto algún sacrificio. El mundo entero que presenta ahora la actitud de Alemania en contra nuestra, sabe muy bien que aún no hace diez años, cuando la inmensa mayoría de los pueblos del universo se pronunciaban en contra de ella, conservaba en España raíces tales de simpatía y de afecto, que nuestra neutralidad requerida por las circunstancias no dejó de parecer a muchos sospechosa y no dejó de ser beneficiosa para ella —y España lo sabía— a pesar de haberla observado con exquisita escrupulosidad.

Y aún terminada la nefasta guerra, la simpatía de España, noble, desinteresada y generosa hacia Alemania, ha seguido manifestándose y ha seguido siendo beneficiosa para aquella. Millares y millares de súbditos alemanes conviven con nosotros y han establecido en nuestro territorio su hogar y sus medios de existencia. Después de la colonia francesa, que por razones de vecindad tiene que ser forzosamente la más numerosa, la que le sigue y casi le iguala en número dentro de nuestro suelo es la alemana. El comercio alemán busca en nuestro mercado amplia salida a sus productos, y mientras las simpatías y las conveniencias de los súbditos de Alemania miran hacia nuestra patria su gobierno no vuelve la espalda, incurriendo una vez más en la torpe habilidad que hace pocos días le acusaba «El Debate» de captarse cada día una nueva enemistad.

Alemania gime víctima de un suicida egoísmo, porque, aunque parezca mentira, el egoísmo es a veces el mayor enemigo de los propios intereses, que muchas veces, la mayoría de las veces, se cultivan mejor con el corazón que con el cálculo.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Despejado se sostuvo el cielo sin que empañaran el brillo del sol ni siquiera esas nubes errantes que de vez en cuando asoman y que se parecen a las «cortinillas» vergonzosas que cubren ciertas calvas.

El aire estuvo en quietud y la temperatura en fin siguió constituyendo verdadero anticipo de primavera.

Después del surtido de novedades que brindaron domingo y lunes, la jornada reportó un día muy poco menos que negativo. Días de mucho...

Del capítulo de espectáculos, sendas superproducciones cinematográficas en Cervantes y Hesperia.

Notas municipales

Ayer mañana se reunió la Comisión de Ornat informando las instancias que pendían de este trámite. También se ocupó de las condiciones del concurso para proveer la plaza de Inspector de la Policía Urbana.

El próximo día 23 expira el plazo de reclamaciones contra los nuevos presupuestos.

La Cámara Oficial de Comercio ha formulado escrito interesando se resuelva el que presentó en diciembre último contrario a que se acumulasen a las cuentas computables para determinar la base de cédula personal, las cantidades que los fabricantes de aguardientes paguen por Patente de esta fabricación.

Debe presentarse en el Negocio de Asuntos judiciales la familia de Antonio María Martín de Murcia y Escámez, de 72 años, fallecido en Orán.

La Sociedad de obreros del campo «Los Regenerados», de la Cañada de San Urbano, ha solicitado que la matrona de esta barriada resida en ella.

De la cantidad recaudada en Febrero por el concepto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos corresponden al Ayuntamiento 320'96 pesetas.

El Subdelegado de la Pescadería, don José Sánchez Rueda, ha denunciado a un remitente de pescado por desobediencia agresiva hacia aquél en las funciones de su cargo. Se ha dado cuenta al Juzgado.

Los dueños de automóviles de la parada del Bulevar han solicitado permiso para colocar los coches en las calles adyacentes durante las horas de sol.

La Cooperativa de Casas baratas ha interesado copia de la Real orden del Ministerio de Trabajo por la que fue aprobado su Reglamento.

Don José Castillo Abad ha solicitado se dé la acometida de media toma de agua a la casa número 45 de la calle de Cucarro y don Antonio Alemán García, licencia para realizar obras en la casa número 27 de la calle de Ramos.

La Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín va a proceder a canalizar con tubería de hierro de la calle de Terriza, trozo comprendido entre la de San Leonardo y Bambala del Obispo Orberá.

Se ha dado un plazo de quince días a los dueños de casas de la Cañada para que procedan a construir sus aceras.

Ayer mañana se reunió la Comisión de Abastos informando que procede de estimar el recurso de reposición que tenían entablado por don Juan Feixes López y diez tabajeros más.

Para el viernes 19, ha sido citada la Comisión de Hacienda.

Mañana celebrará sesión la Comisión permanente.

Suscrito por varios vendedores de la circunvalación del Mercado se ha formulado un escrito reclamando contra el acuerdo de obligarles a que se instalen dentro de la Plaza de Abastos.

Próximo enlace

Por el abogado don Fernando Almansa de Cara ha sido pedida la mano de la bella y virtuosa señorita Paula Pastor, para nuestro paisano, el subdirector de Sanidad Exterior de Cartagena, don Salvador Almansa de Cara.

Por anticipado felicitamos a la enamorada pareja.

Los que viajan

Ha venido de Camjajar, el Secretario de aquel Ayuntamiento, don Leopoldo Ruiz Ramírez.

De Tabernas llegó el presbítero don Juan José Rubio Alonso.

Ha venido de Cartagena nuestro paisano el joven Subdirector de Sanidad Exterior de aquel puerto don Salvador Almansa.

De Turra, el Párroco don Florencio López Egea.

De Finaña, el abogado don José Almansa.

Ha regresado a Ubeda (Jaén) el Cura Párroco de San Pablo de aquella ciudad, don José Moreno Cortés.

De Málaga, don Hortensia Lechuga de López y su primera hija Hortensia.

Nuevo canónigo

Por oposición ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Guadix el Cura Párroco de Santiago de aquella ciudad, don Ambrosio Martínez, nuestro querido amigo.

El nuevo canónigo, que ocupa en aquel Cabildo la plaza vacante por defunción de nuestro ilustre paisano el sabio publicista don Francisco Salvador Ramón, estudió en el Colegio Español de Roma, doctorándose en Filosofía y Teología, y ha sido Catedrático en el Seminario de su Diócesis.

En nuestra Ciudad y en Tabernas, donde residen sus hermanos, cuenta con muchas simpatías, siendo tan de corazón almeriense que todos los años pasa una temporada entre nosotros.

Felicitamos muy efusivamente al querido amigo por su triunfo.

Banquete a Rada

El próximo domingo será obsequiado en Finaña con un banquete el teniente coronel del Tercio, don Ricardo de Rada Peral, nuestro distinguido paisano.

Comida íntima

Ayer tarde, a la una y media, en el restorán «El Monteño», se celebró el banquete con que los funcionarios municipales obsequiaban a su compañero el Interventor don Mariano Sánchez Gutiérrez, recientemente jubilado.

Fue una agradable fiesta íntima la celebrada, en la que reinaron la más franca alegría y sincera cordialidad.

A la derecha del festejado sentó el alcalde, don Antonio González Egea.

Ofreció el banquete, con su peculiar donosura y elocuencia, el secretario del Ayuntamiento, don David Estevan.

El festejado dió las gracias, visiblemente conmovido.

Para final, el auxiliar de secretaría don Francisco Fuentes propuso, y fue comisionado para ejecutar al acuerdo, que los ramos de flores que adornaban la mesa se enviaran a la madre y hermana del señor Sánchez Gutiérrez.

Asistieron también al banquete el Interventor de fondos provinciales, don Juan Esteban Navarro, y el jefe de la Sección de Presupuestos, don Federico Borja.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimiento: José Escobar Santana, Ramón Sánchez Plaza, Antonio Bstiste Marco, Emilio Ramírez García, Carmen Navas Gómez, Encarnación Martínez Martínez, Francisco Antonio Montoya Osorio y María Dominguez Lozano.

Defunciones.—Carmen Uroz Jordán. Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—No se hicieron inscripciones.

Intereses provinciales

Los sueldos de la Cámara Uvera

Las próximas elecciones de la Cámara Oficial Uvera, plantean serios problemas tanto para los electores como para los candidatos que resultaran triunfantes. Por encima de los egoísmos personales, inevitables en toda comunidad humana, se destacan, en los dos sectores enunciados, intereses indiscutiblemente afines y otros móviles que si, al parecer, riñen enconada contienda, a poco que se medite con serenidad y con levanto el espíritu, nos convenceremos de que su afinidad debe ser tan ponderada como la anterior.

Electores y elegibles han de coincidir en que todos los esfuerzos se encaminen hacia la vitalidad del organismo director. Podrán haber fracasado las iniciativas personales de quienes no supieran gobernarlos. Podrán asimismo equivocarse los que estimemos ahora como redentores nuestros; pero lo que no fracasará nunca, será la Cámara Uvera en sí misma, porque la utilidad de un organismo imprescindible y necesario, no desaparece por muy grandes que sean los errores o las torpezas de los miembros que la compongan.

Hé aquí por qué es casi unánimo la coincidencia en apreciar los beneficios que la Cámara Uvera puede reportar a la provincia. Que esto suceda así, o que por el contrario sea funesta su actuación, sólo depende del acierto que tengamos todos al emitir nuestro sufragio. La selección personal es, por tanto, el primer problema, tan grave como inmediato, que se plantea a cada elector. ¿Cómo proceder con acierto?

La ocasión presente es propicia a la discusión. Mas tarde será hora de laborar. Discutir con antelación a los hechos consumados, es desterrar la parcialidad. Por ello, toda sociedad bien organizada ostenta, como principio primordial, la separación y la independencia de poderes. Unos, como sucede en el orden político—poder legislativo—miran hacia el futuro, prescindiendo, en su generalización, de casos particulares de intereses privados, muchas veces en abierta pugna con el bien colectivo. Siendo desconocido aún el sector personal al que puede afectar la reglamentación o las sanciones que se ordenen, nadie puede de antemano considerarse individualmente lesionado por aquéllas y todos pueden, en consecuencia, discutir el proyecto con amplitud de miras y con altruismo evidente. Los otros poderes harán después aplicación de lo legislado, mirando al caso determinado y concreto.

Lo que dejamos consignado apoya nuestra afirmación anterior de que ahora es ocasión propicia para discutir. Nadie sabe para quiénes han de ser los cargos directivos. No será, pues, el egoísmo personal el que inspire las opiniones. Por eso cada cual debe preguntarse a sí mismo, aceptando después los mandatos de su conciencia: ¿cómo procederé con mayor acierto en la elección de vocales para la Cámara? ¿En qué forma deberán ser desempeñados esos cargos?

LA INDEPENDENCIA del dieciséis de los corrientes, publica un artículo suscrito por «Alfa», exponiendo su opinión sobre los cargos del Comité ejecutivo de la Cámara Oficial Uvera, los cuales entiendo aquél que deben ser total y absolutamente honoríficos y gratuitos. Todos—agrega a continuación—debemos ponernos en condiciones de cerrar el paso a la maledicencia.

La opinión de «Alfa», inspirada en el deseo de evitar «que los puestos de la Cámara, por ser retribuidos precisamente, sean tan deseados, y para que sea el espíritu de sacrificio y el deseo de hacer bien a la colectividad los que inspiren a los hombres, más que la utilidad propia y el propio beneficio», es una opinión, repetimos, nos parece tan meritosa como equívoca.

Lo que interesa a la masa productora, no es el ahorro de unas cuantas pesetas, sino el acierto de sus gestores. Aspira a debe aspirar, a que los vocales de la Cámara Oficial Uvera, en su integridad, sean paladines esforzados de su causa, hombres íntegros y leales, que marquen el rumbo y los derroteros más acertados para su negocio. Necesita asimismo que el Comité se forme a base de personas aptas y honradas, que prescindiendo de toda otra ocupación particular, consagren sus desvelos, su diligencia, su actividad total, a defender los intereses que les han sido confiados, estableciendo severas responsabilidades para los que cesamaysen en tal empeño. ¿Y quién, en la legítima retribución correspondiente, podrá hacer abandono de sus intereses propios, para entregarse en cuerpo y alma a una labor áspera y abrumadora, en donde encontrará dificultades innumerables, infinitas asechanzas y tal vez obstáculos invencibles, levantados por los eternos enemigos de este complejo negocio uvero? Solamente los grandes capitalistas pueden disponer del tiempo gratuitamente. Sería raro, sin embargo, que lo empleasen

en favor del prójimo, por puro desinterés.

Pero los hombres que hicieron del trabajo norma de su existencia, los que no pueden vivir sin trabajar, esos hombres meritorios, capaces de los mayores sacrificios, esos no podrán nunca aceptar cargos que sólo se coticen en una feria de vanidades.

No es, pues, tan sencillo como a primera vista parece este aspecto del problema sobre la supresión de sueldos a la Comisión ejecutiva de la Cámara oficial Uvera. Es asunto que merece meditarse, ya que quizá, más todavía que los interesados en percibir esos sueldos, sean los propios parralesos los que salgan ganando con que aquellos cargos sean siempre retribuidos, para que recaigan en personas que tengan la obligación ineludible de servir a los demás, de un modo tenaz e incansable, con exclusión de cualquier otro negocio privado.

No más que razonando de este modo, podrán ser afines los móviles que impulsen a electores y elegidos, evitándose que la entidad directora sufra un certero golpe de muerte.

UN PARRALERO

POR TELEGRAMA

La incorporación de reclutas

Madrid 16-10 noche.

El «Diario de la Guerra» inserta las instrucciones necesarias para la incorporación de los reclutas destinados a las guarniciones permanentes de África.

El embarque en los distintos puertos que se señalan se efectuarán del 26 del actual al primero de abril.

El tren mixto ascendente

Se propone que salga a las siete

El señor Obispo de la diócesis ha recibido noticias particulares según las cuales, en el informe de la División de ferrocarriles que se eleva al ministro sobre modificación del horario del tren mixto que sale de Almería a las 4 y 57, se fija como hora de salida la de las siete de la mañana.

Nuestro Prelado, que con tanto celo labora por el mejoramiento moral y material de Almería, ha comunicado particularmente estas noticias tan lisonjeras al Sr. A calde de la Capital.

Por telégrafo

Del desgobierno no podrán venir más que aflicciones

El advenimiento del Directorio ha sido principalmente por el restablecimiento de todas las disciplinas.—El Gobierno se ocupa de la cuestión internacional.

Despacho y visitas

Madrid 16 10 noche.

El marqués de Estella despachó en el ministerio de la Guerra con los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castede.

Le visitó después el general Latore, de quien se asegura que ha sido nombrado segundo jefe de Melilla, pasando el general Morato a la Comandancia de Ceuta y el general Souza a la Comandancia de Lirache.

Recalida de Anuós

El ministro del Trabajo, señor Anuós ha recalado en la enfermedad que padece, viéndose obligado a encamarse nuevamente.

Con este motivo ha suspendido el viaje a Lérida, que iba a efectuar el próximo jueves.

Una interesante nota oficiosa

Esta tarde se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«Como ocurre con frecuencia, el espíritu corporativo de clase pretende sentirse herido y hacer participar del dolor a cuantos la integran, cuando alcanza a una representación de ellas una medida de gobierno, desentendiéndose del sagrado fundamento que la justifica».

No son, hasta ahora, muchos los brotes que en este sentido se han manifestado con motivo de las inexcusables medidas de rigor iniciadas contra la actitud de una parte del Colegio de Abogados de Barcelona; pero son las bastantes para que el Gobierno, ansioso de evitar conflictos, pero firmemente dispuesto a resolverlos, se vea en el caso de aconsejar a todos que no se ofusquen, ni dividan, inconscientes, las malas causas. Su fuerza está precisamente en la adhesión de los otros, de los que eran víctimas y esclavos de un privilegio de que gozaban los ingobernables.

Gobernar es siempre (y más en la dictadura) la ejecución de una serie

POR TELEGRAMA

FIRMA REGIA

Madrid, 16-10 noche.

Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:

GOBERNACION: Nombrando secretario del Gobierno civil de Málaga a don José Massa, que lo era de Oviedo.

HACIENDA: Nombramientos de delegados de varias provincias y concedido dos transferencias de crédito y un suplemento de crédito de Fomento y Trabajo, respectivamente.

POR TELEGRAMA

INFORMACIÓN DE PALACIO

Despacho regio

Madrid 16-10 noche.

Esta mañana, a la hora habitual, des-pacharon con el Monarca el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor Calvo Sotelo dió cuenta a Su Majestad de su viaje a Galicia.

Don Alfonso se interesó mucho por los detalles de esta excursión del ministro de Hacienda por tierras gallegas.

Los representantes de Inglaterra y de Portugal

En Palacio estuvieron hoy el embajador de Inglaterra y el ministro de Portugal.

Este fué a comunicar al Rey que Portugal estará representado en la Exposición de Sevilla, correspondiendo así al interés manifestado por don Alfonso para que concurriera la nación vecina a dicho certamen hispano-americano.

Una comisión de Valdeparés

En Palacio pidió hora, para ser recibida por el Rey, una comisión de Valdeparés (Oviedo).

A la salida, encontraron los comisionados al ministro de la Gobernación, a quien manifestaron que venían a gestionar diversos asuntos.

Anunciaron al ministro que mañana le visitarán y le entregarán un pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo de Valdeparés.

Pasado mañana les recibirá el Rey.

Por telégrafo

Del desgobierno no podrán venir más que aflicciones

El advenimiento del Directorio ha sido principalmente por el restablecimiento de todas las disciplinas.—El Gobierno se ocupa de la cuestión internacional.

El advenimiento del Directorio ha sido principalmente por el restablecimiento de todas las disciplinas.—El Gobierno se ocupa de la cuestión internacional.

Despacho y visitas

Madrid 16 10 noche.

El marqués de Estella despachó en el ministerio de la Guerra con los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castede.

Le visitó después el general Latore, de quien se asegura que ha sido nombrado segundo jefe de Melilla, pasando el general Morato a la Comandancia de Ceuta y el general Souza a la Comandancia de Lirache.

Recalida de Anuós

El ministro del Trabajo, señor Anuós ha recalado en la enfermedad que padece, viéndose obligado a encamarse nuevamente.

Con este motivo ha suspendido el viaje a Lérida, que iba a efectuar el próximo jueves.

Una interesante nota oficiosa

Esta tarde se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«Como ocurre con frecuencia, el espíritu corporativo de clase pretende sentirse herido y hacer participar del dolor a cuantos la integran, cuando alcanza a una representación de ellas una medida de gobierno, desentendiéndose del sagrado fundamento que la justifica».

No son, hasta ahora, muchos los brotes que en este sentido se han manifestado con motivo de las inexcusables medidas de rigor iniciadas contra la actitud de una parte del Colegio de Abogados de Barcelona; pero son las bastantes para que el Gobierno, ansioso de evitar conflictos, pero firmemente dispuesto a resolverlos, se vea en el caso de aconsejar a todos que no se ofusquen, ni dividan, inconscientes, las malas causas. Su fuerza está precisamente en la adhesión de los otros, de los que eran víctimas y esclavos de un privilegio de que gozaban los ingobernables.

Gobernar es siempre (y más en la dictadura) la ejecución de una serie

Consejo de ministros.—La cuestión internacional

Madrid, 17 2'30 madrugada.

A las seis de la tarde se reunió el Consejo, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

Terminó la reunión a las diez de la noche.

A la salida manifestó el marqués de Estella a los informadores que la mayor parte del Consejo se dedicó a tratar la cuestión internacional, asunto este que, como es lógico, reviste excepcional interés en el momento presente.

Participó el Presidente que la gestión seguía siendo muy laboriosa, aun-

que con carácter de franca cordialidad, especialmente por parte de Francia e Inglaterra.

Hemos estudiado—añadió—las notas con las que se contestará a las formuladas por otros países que intervienen en la negociación; así como las distintas consultas sobre la actuación futura, que nos ha hecho nuestro Embajador en París, señor Quinones de León.

No añado más detalles sobre este asunto—dijo—porque de ellos se tienen ya conocimiento por la Prensa.

Termino diciendo que el Consejo había sido laboriosísimo.

Referencia oficiosa

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, facilitó la siguiente referencia oficiosa:

El Presidente ha dado cuenta de la situación internacional, y a las manifestaciones hechas por él no he de añadir nada; aunque todo lo estudiado en el Consejo sobre la cuestión de Ginebra a no puede hacerse público, como es lógico, en la hora presente.

He dado cuenta al Consejo de mi viaje a la Coruña, del que regreso satisfechísimo. Informé a mis compañeros de los más palpables problemas económicos de la región gallega y de su resolución, sacando impresiones muy alentadoras respecto a la labor que pueda desarrollarse en el futuro.

De Guerra, aprobaronse varios expedientes de ascensos y recompensas, adquisiciones de terrenos y material.

Se acordó elevar a Embajada nuestra representación diplomática en Cuba.

También se acordó conceder el «placet» al señor García Coly, complaciéndose el Gobierno en que persona de tan relevantes méritos sea el Embajador de Cuba en España.

Además se acordó conceder la Gran Cruz del Mérito Agrícola al presidente de la República de Liberia, por la constante protección que presta a los colonos españoles en aquel territorio.

A una parte del Consejo asistió el secretario general del Ministerio de Estado, señor Espinosa de los Monteros, dando a conocer al ministro un proyecto comercial con Rumania, cuyas bases quedaron aprobadas en principio.

También se acordó prorrogar hasta primero de Mayo el convenio comercial vigente con Grecia.

Se aprobó el Real decreto de la Presidencia, fijando las sanciones gubernativas y judiciales aplicables a las acciones y omisiones no previstas en la ley de Jurisdicciones, ni en el Real Decreto de Septiembre de 1923, conforme al cual recibirán sanción todas las resistencias activas o pasivas al cumplimiento de las órdenes e instrucciones del Gobierno o de las autoridades, relativas al uso del idioma, bandera y emblemas nacionales.

Se reune el Comité del Consejo de Economía

Esta tarde se ha reunido en la Presidencia el Comité permanente del Consejo de Economía Nacional, para tratar asuntos de trámite.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación despachó con los directores de Seguridad y Abastos.

POR TELEGRAFO

EL ARZOBISPO DE SANTIAGO

Marcha a posesionarse oficialmente

Madrid 17-2,30 m.

Esta tarde, en el expreso de Galicia, ha marchado a Santiago para posesionarse oficialmente de su Arzobispado, el nuevo Arzobispo, doctor Alcolea.

En la estación despidieron al venerado Prelado numerosas personas, entre las que figuraban muchas autoridades eclesásticas y civiles y representaciones de varias órdenes religiosas.

También acompañan al señor Alcolea una comisión de Santiago, en donde se hacen preparativos para que el acto revista la mayor solemnidad.

Muebles FERRER

Sebastián Pérez 10, frente al establecimiento de tejidos «La Verdad».

POR TELEGRAFO

Sobre el error judicial de Cuenca

Rogreso de la Comisión. El expediente de revisión quedará pronto concluso

Madrid 17 2 30 m.

Han regresado a sus destinos los comisionados de Cuenca que vinieron a pedir al ministro de Gracia y Justicia la rehabilitación de los supuestos asesinos del aparecido pastor Grimaldos.

Se sabe que el expediente que se instruye sobre este asunto quedará concluso en brevísimo plazo.

En cuarta plana

originales de interés

Tribuna libre

Del problema uvero

Siempre es penoso dar la nota pesimista, tanto más, cuanto que esto estado de ánimo vá de la mano con la esterilidad y la apatía, y pocas veces surge de él la laboriosidad; pero es que los hechos que se están sucediendo relacionados con nuestra Cámara uvera, merecen la atención y los más amarga en los que vivimos del negocio uvero y concebimos esperanzas con la creación del referido organismo. Siempre se dijo por aquí, que nuestra provincia era la céntrica abandonada, y es la gran verdad; pero este concepto debe complementarse con aquella frase pronunciada no hace mucho tiempo por un ilustre estadista: «Almería tiene lo que se merece»; y por desgracia sigue siendo cierta aquella afirmación, aunque por múltiples circunstancias debamos ser dignos de mejor suerte.

Y vamos a citar hechos. Se creó la Cámara uvera hace dos años a base de un R. D. inspirado en una porción de ideas y planes que nos parecieran convenientes y beneficiosos a muchos productores, después de consultados los distritos uveros.

Se constituye el primer comité directivo y en el acto de nacer se inicia una irregularidad, pierde la pureza aunque fuera engendrada el nuevo ser. Por no haber sido la elección que la dió origen un modelo de equidad, surgen unas protestas razonadas. Parecía natural que éstas fuesen tramitadas, estudiadas y resueltas por el Comité directivo. Pues no, señores; encierran los papeles en el cajón de la mesa y ni se contesta siquiera, dejando en situación tan poco alica a los vocales disidentes como despectiva y desconsiderada a los reclamantes y a todos los electores que en ellos depositaron su confianza.

Enseguida, como mandaba el Decreto, debió hacerse el Reglamento. Pues tiempo fué así; éste resulta a los siete meses... y segunda contrariedad; en el Reglamento se le dá una puñalada al R. D. En este se hace constar la renovación anual de la Directiva, en aquél, sin contar con nada, los señores de referida Junta disponen que la renovación se aplazase por un año. Ciertos cosecheros protestaron, todo fué inútil. En Madrid se vió muy aceptable un reglamento fuese contrario, violentase un artículo claro y terminante de un decreto acabadito de salir. De esta violencia son responsables los de aquí, que la pidieron, y los de allá que la consintieron.

Pero es el caso, que por varias causas, la exportación no resulta muy bien este año pasado; hay perjuicios muy sensibles en nuestra pasada campaña, unos producidos por los hombres otros por accidentes atmosféricos, y unos parraleros, con el buen deso de hacer menos posibles los desaciertos pasados, solicitan una reforma del Decreto en el sentido que ya conocemos todos; pero ¡oh desgracia! otra nueva agresión espera al pobre decreto que ya le habían lastimado. Si en este puñal alevoso le hirió levemente, ahora es un accidente mayor que le deja maltracho.

Los parraleros de Pechina no pidieron tal cosa, según dicen, un solo señor, tal vez un ángel malo ¡quien sabe!... dicen que vá, sugestión, hipnotiza, no se sabe lo que fuese, el caso es que el art. 15, artículo básico y fundamental del decreto según la opinión de muchos de los interesados en el negocio.

Una comisión sale para Madrid a enterarse cuál ha sido la causa de esta desgracia, cómo han estado los ejectores de la tercera lesión, y a conseguir se devolviese, a ser posible, la salud al dolorido organismo uvero. Entretanto, aquí se hacen composiciones y cálculos sobre si ya será posible seguir funcionando, privado ya de atribuciones de las más importantes.

Mas no han acabado las desgracias. Cuando esperábamos la reposición del artículo 15, recibimos noticias de un nuevo insulto al artículo 4.º que preceptua han de verificarse las elecciones del 1 al 15 de Marzo. Sin un motivo justificado que hasta ahora sepamos—y creo no existe motivo suficiente para ello—sufrían las elecciones de vocales un nuevo aplazamiento después de comenzaas en todos los pueblos, con los consiguientes perjuicios y molestias para todos.

También han experimentado percalcas de mayor o menor gravedad el artículo 2.º y los artículos 4.º, 6.º, 13 y 21. Quedó sin efecto el artículo 5.º, que hace referencia a la Comisión organizadora del primer Comité directivo y no se cumplen los artículos 9.º, 11, 16, 17 y 21. De modo que entre lo derogado, lo que ha sufrido quebranto y lo que no se cumple por ías, o por nefas, el primitivo decreto, a los dos años de su existencia, no le conoce ya ni la madre que lo concibió.

Pero ¿se puede marchar así? cabe preguntar llenos de asombro. ¿Qué seguridad, qué estabilidad es esta? Es imposible que cualquier organismo social puede, no ya progresar, ni aún siquiera desenvolverse ante una variabilidad tal en los preceptos que le dirigen y lo regulan.

Muchas y muy deplorables consideraciones pueden hacerse de todo esto, mas pareceme conveniente hacer punto y que cada cual, con conocimiento de causa, se las haga a su propia conciencia. Terminó, como principie, lamentando las desgracias que pesan sobre nosotros los uveros, indudablemente por vivir en la centésima provincia, y reconociendo de paso la veracidad tan grande que encierran las proféticas palabras del ilustre estadista: «Almería tiene lo que se merece».

Baldomero Gómez.

POR TELEGRAFO

EXTRANJERO

Las victimas de un descarrilamiento

Madrid, 16 12 noche.

Dicen de San José de Costa Rica que el descarrilamiento ocurrido el domingo anterior de un tren de recreo, murieron 248 personas y resultaron heridas más de un centenar, la mayoría de gravedad.

La catástrofe ha producido verdadera consternación.

LA INDEPENDENCIA

Se ha decretado por tres días duelo nacional.

El Gobierno ha ordenado se averiguen las causas de la catástrofe para depurar responsabilidades.

Inundaciones en Guayaquil

Telegramas de Guayaquil dan cuenta que durante dieciocho horas ha estado lloviendo copiosamente en la provincia de Oro causando crecidas inundaciones en toda la región.

Van recogidas hasta ahora cincuenta personas ahogadas.

Los daños materiales ascienden a dos millones de dólares.

Crónicas de Marruecos

Después de la conquista de Beni-Hosmar.—La muerte de unos caides rebeldes.—Recuerdo de una entrevista de Amet-Ben-Abdallá.

Amet Ben-Abdallá nos dijo cosas muy interesantes en los pasados días, de las que ya tienen noticias nuestros lectores. El moro se ha conmovido cuando esta mañana, al encontrarse con nosotros, le anunciamos la muerte de los caides Moh Aberkan y Moh Abdelselam en las últimas operaciones realizadas sobre Gorgues y el macizo de Beni Hosmar.

Ben-Abdallá, después de lamentar la desaparición de esos caides que peleaban contra España, y a los que conocía durante mucho tiempo, nos refiere una conversación que hace pocos meses sostuvo con Aberkan y que vamos a procurar reproducir con la mayor exactitud, aunque sea algo desfigurada por el afecto que Abdallá muestra por el rebelde.

Era en los días que siguieron a nuestro avance en Alhucemas. Entre los kabilfeños insurreccionados profunda impresión el hecho de que los españoles desembarcaran en Morro Nuevo. Abdel Krim había asegurado que España saldría vencida, y aún había recordado a los suyos el acontecimiento de los Gelbeg en tiempos de Carlos V. El cabecilla moro hace de vez en cuando sus pinitos de erudición histórica.

Ben-Abdallá habló con Aberkan. Aberkan ha sido partidario fiel del cabecilla benirraguel. Nunca oyó en el triunfo de España. Tenía una fé ciega en el genio de Abd el-Krim.

Y así habló a nuestro interlocutor de hoy en Tánger:

—Alá nos defienda, y con El, con el Todopoderoso, El Rif y Yebala y Tánger, y el Impero Marroquí se independizarán de Francia y de España. Tenemos buenos auxiliares. Turquía nos alienta. De Argora, hoy centro del mahometismo ortodoxo, vendrán gentes que aplastarán la acción combinada de franceses y españoles.

—¿Nada más serán los turcos? ¿No colaboran en la obra de Abd el-Krim otros elementos?

—Ya lo creo. Nos auxilian oficiales alemanes, italianos, y ¡cosa rara! algunos franceses desertores.

—Pero estos se desengañarán de su inutilidad cuando sepan que por el Sur avanzan los franceses, que los españoles tienen reforzadas sus líneas desde Ceuta al Lucus, y desde Táta hasta Cabo de Agua.

—El mar es libre. Y es libre también el aire. Por mar y por aire se nos abastecerá. Por otra parte Francia declina, y España no tiene recursos que oponer a turcos y rusos, puesto que estos también nos prestan apoyo incondicional en su afán de causar la anarquía en Europa para que, de ese modo, triunfen sus ideales soviéticos.

Abdallá continuó su conversación con Aberkan.

—Aberkan—nos dice—estaba convencido del triunfo definitivo de Abdel Krim. Aberkan era un apasionado musulmán, que, desde hace tiempo predicaba la guerra santa, tuviera o no tuviera órdenes superiores para ello. La pasión le hacía ver gigantes en las ruinas de las fortificaciones de Abdel-Krim. Era uno de sus más consecuentes partidarios. Pero Aberkan—agrega Abdallá—era bueno. Tenía rasgos caballerescos y trataba bien a los prisioneros, de cuya suerte se acordaba.

Abdallá lo ha llorado...

Santiago JIMÉNEZ DEL REY.

Tánger, Marzo 1926.

POR TELEGRAFO

Linares Rivas marcha a la Argentina

Al frente de una compañía

Madrid, 17 2 30 madrugada.

Ha marchado a Barcelona, donde embarcará con rumbo a Buenos Aires, el conocido autor dramático, señor Linares Rivas, al frente de una compañía.

El ex senador lleva un saludo del Moarca para el presidente de la República Argentina, señor Alvear.

OUR NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sismológica:

Presión media del día.	756,5
Temperatura máxima.	19,6
Idem mínima.	10,4
Idem media.	14,8
Humedad relativa media.	77
Etaporación en 24 horas.	2,2
Lluvia en 24 horas.	0,0
Viento dominante.	S.
Fuerza en metros por segundo.	7,0
Nubosidad.	Despejado

Por telegrafo

La discusión de puestos permanentes en la Sociedad de Naciones

Brasil mantiene su veto contra la admisión de Alemania.—Se cree virtualmente resuelta la actual crisis.

Manifestaciones del delegado del Brasil

Madrid 16-12 noche.

Informan de París que el delegado del Brasil ha dado explicaciones a los representantes de varios Estados americanos acerca de su punto de vista, declarando que no usará el derecho de voto contra la admisión de Alemania en el Consejo, si se concede a cualquiera de estos países un puesto permanente en el Consejo.

U. a polémica entre los representantes del Brasil y Bélgica

Se sabe que en la última reunión celebrada por el Consejo de la S. de N. el delegado brasileño amenazó con votar contra la admisión de Alemania en el Consejo permanente.

El representante de Bélgica, Vandervelde, reprochó a aquél su actitud, por cometer un abuso de sus derechos y un verdadero crimen contra la paz del mundo.

El brasileño respondió al delegado belga que era curioso que siendo Europa teatro casi constante de las más terribles guerras, sea quien pretenda conoger hoy y enseñar a América los medios adecuados para garantizar la paz.

La situación es difícil

Informan de París que los periódicos se ocupan con extensión de la difícil situación creada en Ginebra por las intransigencias de criterio de algunas delegaciones.

Se cree que el Brasil renunciará a oponer su veto a la candidatura de Alemania, para no comprometer una solución que hasta hoy parece ser la única viable.

Briand a París

Dicen de Ginebra que mañana a la noche saldrá al jefe del Gobierno francés con dirección a París.

Bajo su presidencia se celebrará Consejo de ministros y el jueves regresará nuevamente a Ginebra.

Brasil mantiene su veto

Se dice que el Brasil mantiene su veto al ingreso de Alemania en el Consejo permanente.

Stressemann elogia a Briand

El ministro de Negocios alemán, Stressemann, ha elogiado la actitud conciliadora de Briand.

Se cree resuelta la crisis

En los Círculos de la Sociedad de Naciones se cree virtualmente resuelta la actual crisis.

DE FRONTERAS ALLA

El Episcopado y los escritores

El ilustre Sr. Legraive, representante del entonces enfermo Cardenal Mercier, pronunció estas palabras con motivo del Congreso de periodistas católicos, poco ha celebrado en Bélgica:

La primera obligación del Obispo es enseñar. Pero esta obligación de ninguna manera la puede llenar el Obispo por sí solo. Necesita quienes le ayuden y le apoyen; y estos son naturalmente, por su profesión, los escritores y en particular los periodistas. Esto significa suficientemente la atención que debe dispensarse hoy día al periodismo católico y los periodistas que son los grandes campeones de la buena causa.

Sin embargo, con la impresión de buenos escritos no está ya todo hecho. Estos escritos se deben propagar, y aquí comienza precisamente la gigantesca labor de las obras de la buena prensa. Para poder realizarla es preciso ante todo que todos los católicos reconozcan la gran importancia de la buena prensa y la apoyen decididamente. Por no haberlo hecho así a su debido tiempo los católicos franceses, vieron robadas y convertidas en ruinas sus iglesias, disueltas las congregaciones religiosas y cerradas sus escuelas. Pero semejantes y aun peores catástrofes nos esperan a nosotros, los católicos belgas, si no comprendemos la importancia de nuestra prensa y no la apoyamos como es razón.

Sobre la libertad de enseñanza

El Cardenal Maurin, Arzobispo de Lyon, acaba de publicar una importantísima pastoral con el título de «El deber cívico y el deber social» en nuestros tiempos, de la que entresacamos el siguiente párrafo:

«Es cierto que el Estado tiene hoy una marcada tendencia a atribuirse varias funciones que en manera alguna le corresponden y que en todo caso, sería mucho mejor dejar a la iniciativa privada, capaz de desempeñarlas de una manera menos rígida y menos costosa. El Estado no es por su naturaleza ni comerciante, ni industrial, ni educador, y en consecuencia debe renunciar a ciertos monopolios, o, cuando menos, a su explotación directa, incluyendo en ellos—y estoy casi por decir, que sobre todo—el monopolio de la enseñanza. Los presupuestos de este ramo en 1861 ascendían a 30 millones; actualmente ascienden a mil millones.

S. de F.

Para San José

Inmensa surtido en penes, infinidad de artículos para regalos. Gran colección en bastones y sombrillas. «LA IBERICA».—Príncipe 16.

Información frutera

Han retirado su candidatura para vocales de la Cámara oficial uvera por el distrito de Canjáyar, don Antonio González Egea y don Trinidad Alonso Martínez, proponiéndose luchar solo don Fernando García Espín.

Este número ha sido visado por la censura.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA CORDOBA Y PINCHO

MENDOZA saldrá de Almería el 1 de Abril de 1926, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts. incluido impuesto De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 pts. incluido

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de «Primera», «Segunda clase intermedia» y «Tercera clase», haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es immejorable. «Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase».

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Camar. tes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza,

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Comisarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. S. C.) Boulevard del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortes del Muelle, 21 y 23.—MALAGA.

Producción española Vino, almendra, y avellana, en 1925

El Consejo Agronómico sucesor de la Junta Agronómica acaba de circular las estadísticas oficiales de la producción vitícola y de almendras y avellana durante el año pasado, los cuales como siempre ofrecen gran interés general.

Vino y mosto.—La cosecha del 1925 es la mayor conocida en este siglo.

La producción de la uva en España da un peso global que excede de 44 millones de quintales métricos y la del mosto mide más de 26 millones y medio de hectolitros por que son exactamente 26.687,592.

Respecto al año 1924 la superficie total del viñedo en 1925 es de 100,87 por ciento y respecto al quinquenio 101,18. La producción de uva ha aumentado, llegando respectivamente a 116,87 y 114,43; la producción mundial de uva por hectárea resulta de 115,87; y 113,09; la de mosto 1922,78 y 114,43 y la media de mosto por hectárea representa 120,60 y 114,32. En todas las comparaciones hay aumento especialmente en la producción vitícola a sea en la de mosto.

Las regiones levantina manchega, de Castilla la Nueva, Aragón y Rioja, son las de mayores cosechas tanto vitícolas como vinícolas.

Tienen los labradores españoles una enorme producción en este año de uva y de vino.

Almendros.—No acostumbra el centro oficial aludido a publicar anualmente las cosechas de árboles y arbustos frutales aunque si lo hace en periodos más o menos largos. Ahora ha tenido aquel la feliz iniciativa de sacar a luz la estadística de la cosecha de los almendros y avellanos españoles durante el año 1925.

Respecto a los «almendros» la superficie en plantaciones regulares excede de 97.746 hectáreas y son 150.074 en total. Hay cerca de 7 millones de almendros diseminados, en la estadística no se consigna el número de los árboles de plantaciones regulares. No se puede por tanto conocer el total de árboles.

La producción no dista mucho de 900.000 quintales radicando las máximas producciones en el litoral mediterráneo. He aquí las predominantes regiones agronómicas:

Levante (Murcia, Alicante, Valencia y Castellón)... 250.730 quintales. Andalucía oriental (Granada, Málaga, Almería y Jaén)... 236.308 quintales.

Siguen después las provincias catalanas las cuatro de la Andalucía oriental y las de Aragón y Rioja.

Las provincias con mayor producción anual de almendra son las siguientes: Baleares, con 169.249 quintales y valor cercano a 24 millones de pesetas; Granada 137.574 quintales y más de 9 millones y medio de valor. Murcia 891.61 quintales y un valor que pasa de 12 millones y medio.

La cosecha de la almendra en el año 1925 se valoró en más de 110 millones y tres cuartos de pesetas, 110.751.559, mientras que en la estadística anterior los 738.416 quintales métricos se estimaron en no mucho más de 60 millones de pesetas.

Avellanas.—La superficie de plantaciones regulares mide 6.159 hectáreas y 11.492 la total. Hay 2.250.527 árboles diseminados. La producción nacional se estimó en cerca 2.000.000 quintales métricos (191.978) y valor de 30 millones de pesetas (29.764.899). La estadística anterior asignó unos 19 millones de pesetas.

Las dos grandes zonas de los avellanos españoles radican en el litoral catalán (particularmente de Tarragona y Gerona) y en el de Asturias.

Cataluña figura con 127.048 quintales correspondiendo 111.640 a Tarragona y 13.680 a Gerona.

Asturias produce 52.193 quintales métricos y Lugo cerca 80000.

Córdoba, Barcelona y Orense son provincias que merecen también señalarse.

En resumen, los almendros y avellanos de España ocupan 161.566 hectáreas producen más de un millón de quintales métricos y la cosecha excede en valor de 140 millones y medio de pesetas. Es, por tanto, un cultivo de gran importancia nacional.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

NOTAS DEPORTIVAS

Fútbol

El domingo se jugó, conforme estaba anunciado, el partido Probables Posibles para seleccionar el once del Almería F.C. que ha de luchar los días 25 y 28, contra la Balompédica de Granada.

Vencieron los Probables por cuatro a tres. En el equipo azul faltaron Miralles y Jover, y en el blanco Joaquín, Martín y Rodríguez.

Poco nos enseñó el partido, que ya no conocíamos. Solo un jugador de los Posibles supo ganarse el puesto: Juanito Sanz. Los consagrados, aun cuando no se esforzaban, con una sola jugada a tiempo, demostraban su alta clase.

Nosotros nos permitimos dar nuestra opinión al Comité seleccionador, en la inteligencia de que al once que vamos a designar es el más acertado y el que mejor se puede formar hoy, dado los elementos de que disponemos.

El marco es indudable que debe estar guardado por Calbache (Athletic). La defensa, puesto que a se han allanado las dificultades que impedian alinear a Giménez, (Reina) debe formarse con éste y el indiscutible Bienes (Karaba).

Jover tiene las dos mejores piernas de la ciudad, pero para esta clase de partidos, es jugador más hecho Giménez. Los médicos mueven más a discusión. El centro debe ocuparlo Trevijano (Karaba) y en el ala izquierda, Miralles (Arenas) que viene teniendo muy sucedidas y buenas actuaciones. En el lado derecho colocáramos indistintamente a Pepe García (Karaba) o a Ripoll (Athletic) reservando

también indistintamente a uno de los dos para el ataque. Nosotros nos decidimos por Pepe García, teniendo en cuenta que es más bien defensivo que atacante, no olvidando para esto la labor de Miralles, el otro medio ala, que es de ataque más que de defensa.

En la delantera, los extremos son indiscutibles: Bueso (Reina) y Angel Muñoz (Karaba). En los interiores, Ripoll que lo hemos arrancado de los medios y Adrián Burgos (Karaba) y para el centro, Juanito Sanz (Athletic) que el domingo confirmó la buena impresión que de él teníamos.

Así, pues, formaríamos el equipo en la forma ya indicada, o sea, Calbache-Giménez-Bienes y epe García (cap.)-Trevijano-Miralles-Bueso-Ripoll-Sanz-Adrián y Angel Muñoz, y desde luego creemos que es el mejor.

D. N.

Para las damas

Peligros del pelo corto

Por una causa o por otra, la moda del cabello corto continúa dando juego y provocando polémicas y comentarios. Primeramente se examinó la cuestión desde el punto de vista estético, luego desde el punto de vista social; más tarde, desde todos los puntos de vista imaginables. Entre partidarias y enemigas de la melena, la lucha sigue planteada; cada bando defiende con tesón sus posiciones, pero parece que en la contienda lleva la mejor parte las que defienden la nueva moda, a juzgar por la rapidez con que ésta va extendiéndose por todos lados.

Las enemigas del cabello corto van a contar ahora con un argumento más, de carácter serio y científico, para tratar de reducir a las que se han alistado bajo el banderín de la melena.

La moda del pelo corto no solamente no es higiénica, sino que produce una dolencia leve, es verdad, pero dolencia al fin. En la revista profesional «Bruselas Médica», órgano de la Sociedad de Doctores de Medicina de Bélgica, un especialista en enfermedades de la piel, M. Aevandre Bernard, describe una dermatosis producida por la moda del cabello corto.

«Consiste—dice el especialista—en pequeñas manchas eczematosas que aparecen en la nuca, en el lugar preciso en que abandonando las tijeras por la maquina, los artistas capilares cortan a ras de la piel los cabellos que en el tiempo pasado constituían el orgullo del sexo débil».

El doctor Bernard ha dado a la nueva dermatosis el nombre de «garconnite».

«La «garconnite»—añade el expresado médico—va acompañada de comezón más o menos intensa, y como la paciente se ve obligada a rascarse, ello determina una irritación de la piel de la nuca, que se torna muy sensible».

Influirán algo las observaciones del doctor Bernard en la moda del pelo corto?

De Instrucción Pública

La edad del ingreso en las Facultades

La «Gaceta» del sábado ha publicado un decreto fijando la edad mínima para el ingreso de los alumnos en las Facultades. Para ser admitida la matrícula a los cursos preparatorios de las Facultades, o al primer año de los que no tengan estos cursos, será preciso acreditar que el alumno, oficial o no oficial, ha cumplido la edad de diez y seis años, o que los cumple antes del día 1 de enero del curso en que hayan de examinarse.

POR TELEGRAMA

Fábrica destruida por un incendio

Madrid 17-2,30 m.

Est tarde se ha declarado un violento incendio en la calle de Toledo, número 138, en la fábrica «La Bombilla».

El incendio tomó grandes proporciones, amenazando propagarse a las casas contiguas.

Los bomberos consiguieron localizarlo.

La casa de la fábrica ha quedado destruida completamente.

No ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas son de gran consideración.

Parece que la fábrica incendiada no estaba asegurada.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves. Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Gascabianca

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los martes. Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes. Servicio quincenal entre Almería y Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto. Para más informes a sus agentes: RIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

ANTONIO RAMÍREZ

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Calle del Obispo Orberá número 24

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAMA

Las peticiones de los carteros rurales

Madrid 17-2,30 m.

El presidente de la Asociación de Carteros rurales ha enviado al ministro de la Gobernación un extenso y razonado escrito, en el cual justifican las peticiones que tenían formuladas. Las aspiraciones de estos modestos funcionarios han sido muy bien acogidas por la prensa.

Azufre

DOBLE CERNIDO

SUBLIMADO Y TERRÓN

99 POR 100 GARANTIZADO

SULFATO DE COBRE INGLÉS

AGENCIA MARITIMA

ROMERO HERMANOS

Doctor Jacinto Sastre

DOCTOR EN CIENCIAS MÉDICAS Y FARMACÉUTICAS. AYUDANTE DEL DR. VIRETTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS.

RAYOS X
Diatermia, Corrientes de alta frecuencia. Rayos ultravioletados, Corrientes galvánicas farádicas, Baño de euzero, Celso del Docto Schaefer.

Tratamiento racional de las parálisis y neuralgias en general.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard, 72 bis.—Almería.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE

LOS OJOS DE

M. VAZQUEZ

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Moderna instalación de Rayos X y electricidad médica en sus distintas aplicaciones. Consultas de 8 a 10 mañana y de 1 a 3 de la tarde.—Boulevard, 77. Almería.

Dr. Francisco Soriano

GINECÓLOGO DEL INSTITUTO RUBIO, AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS

Enfermedades de la Mujer y Ginecología general.

Conde Oñalla, 6; de 3 a 5. Sanatorio.—Granada. '29'

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, URINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VAQUINAS, PIEL, VEJIGA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

SEBONA 10.—ALMERIA

José Alférez Lirola

Médico Especialista

en sífilis, vías urinarias, diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO, 22

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de Rayos X. Consulta: Bulevar del Príncipe, 59.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

PRÍNCIPE NÚM. 8

Dr. J. Calvez Lancha

OCULISTA

De la Facultad de Medicina de Granada. Especializado en los Hospitales Lariboisier y Hotel Dieu de París.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. AGUILAR DE CAMPOO, 1. (Casa nueva del Sr. Plaza)

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora del Pilar

La consulta que en Lucalmena de las Torres tenía el Doctor Monroy, profesor del Instituto Rubio de Madrid, se ha trasladado a esta capital, Paseo del Príncipe, núm. 1 (Puerta de Parchena) de 10 a 1 y de 4 a 6.

NOTA.—Se advierte que en el Sanatorio, instalado en Obispo Orberá núm. 2, no se reciben consultas, estando exclusivamente destinado a estancia de operados y embrazadas.

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo
Antracita inglesa Cobbles cribada
Carbón Mezado lavado Asturiano
Carbón Fraguas inglés Rhoadda

Antracita Nascos francesa
Coke Metalúrgico Cardiff
Carbón Cribado Asturiano

M. BERJON - Boulevard, 59

GARAGE AMERICANO

Calle de Arapiles y Aguiar Martell

Stock permanente de repuestos legítimos FORD

Accesorios para toda clase de automóviles

Neumáticos y macizos
Aceites y grasas,
Gasolina

Jaulas de alquiler

Taller de reparaciones

M. BERJON

AGENCIA OFICIAL DEL



CARBONES MINERALES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo

Coke metaúrgico plata Newclant

Carbón mezado lavado Asturiano

Antracita Dismantelada cribada

Antracita Nascos francesa

Carbón Cardiff fragas

Carbón Cribado Asturiano

Contrataciones e Industrias, S. A. - MADRID

Delegación de Almería

Oficinas: P. del Príncipe, 75, bajo 1.º Depósito: Almadrabillas

BAZAR VICTORIA

Gran surtido en Loza, Cristal, Porcelana, Batería de cocina aluminio, Muebles, objetos para regalos, Juguetes, etc., etc. No realice sus compras sin antes visitar este establecimiento y podrá comprobar las grandes ventajas que obtendrá en la adquisición de todos estos artículos.

Real núm. 9, (antiguo local del "Candado")



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporciono grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalescientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearan reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

LA INDEPENDENCIA

Idem idem «Cabo Blanco», para Aguilas; con carga general.
Idem idem «Ebro», para Barcelona; con aceite mineral.
Idem idem «Roberto R», para Motril; con carga general.
Laud «Antonio», para Barcelona; con pescado fresco.

NOTICIAS

Un blasfemo

La Guardia municipal ha detenido a Enrique Sánchez Ortiz, el cual se encontraba blasfemando en la vía pública.

Le amenaza con una pistola

Rosa Bonachera Rodríguez ha denunciado a la Policía a Antonio Fernández Rodríguez, por maltratarla de palabra y amenazarla con una pistola.

De Ferrocarriles

El día 17 del corriente, a las tres de la tarde, se procederá en la Estación a la venta de la expedición g. v. núm. 7221 de Abia, compuesta de 129 sacos cebollas, 8.400 kilos.

La mercancía se halla de manifiesto en los muelles de esta estación, donde pueden ser examinadas por los licitadores.

Las malas digestiones

Desaparecen con el delicioso Malte «Vigor del Dr. Faip. Probad esta aromática y digestiva bebida, Venta Comestibles y Farmacias.

Núm. 5 Vitamin-Fruit-Vino

Deliciosa bebida esterilizada, nutritiva y facilita la digestión. Venta Comestibles y Farmacias.

Pérdida

Se ha extraviado una cartera desde la plaza Santo Domingo al Banco Español de Crédito, con valores en billetes de Banco y documentos de mucha importancia.

Se ruega al que la haya encontrado la entregue al Consulado del Uruguay por lo cual se le gratificará.

Escritura a máquina

Se hacen toda clase de trabajos, directos con una o más copias: precio según la clase de los encargos. Informarán en la Administración de este periódico.

Se alquila

Un amplio almacén situado en la Rambla de Belén, apropiado para barrilería, garage, u otra cualquier industria que requiera local espacioso.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Piano

Érad se vende, Malecón de las Monjas número 1, en muy buen estado y precio económico.

Se vende

máquina Remington nueva, guía central teclado como Underwood. Informarán en esta Administración.

Los Exploradores

El pasado domingo verificaron su proyectada excursión al sitio denominado «El Mamá» los exploradores de esta capital.

Las horas de la mañana fueron dedicadas a la ejecución de prácticas de gimnasia, levantamiento de croquis, y diversas orientaciones.

La comida fue confeccionada por la patrulla especialista que cumplió excelentemente su cometido.

Por la tarde se ejecutaron prácticas de semáforo de banderas, huellas, rastreo, mediciones por triangulación y conferencia por el Jefe de tropa, sobre la importancia y fines de la Institución.

Arriada la bandera con los honores reglamentarios, cantóse el himno, regresan do seguidamente a la ciudad.

Los Armadores de barcos

En la reunión celebrada el domingo por la Asociación de Armadores de barcos pesqueros «El Faro» en su domicilio social fué designada la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Enrique Sánchez García; vicepresidente, don Jacinto Baspino; tesoroero, don Andrés Nuño Gerez; contador, don Gabriel Rubio Roda; secretario, don Manuel López Suárez; vice-secretario, don Federico Serralla Ballester; vocal 1.º, don Francisco Avilés Ortega; idem 2.º, don Domingo Fernández Terrez; idem 3.º, don Pedro López Simós; idem 4.º, don Gerónimo Rodríguez León; idem 5.º, don Esteban Marin Montoya; idem 6.º don Salvador Alcaraz Cuadrado.

Comisión revisora de cuentas: don Antonio Ortiz Estrella y don Ricardo Salas Haro.

Un demente

Ayer mañana, un infeliz demente sintióse presa de uno de sus arrebatos de enajenación en el Paseo del Príncipe, tendiéndose en el asfalto, de donde tuvo que levantarlo la Policía, y cometiendo otros actos que atrajeron numeroso público.

Desde la Comisaría de Vigilancia fué conducido al Hospital, y se dispondrá su ingreso en el Manicomio.

Movimiento carcelario

Ayer se registró en la prisión provincial el siguiente movimiento:
Bajas.— José Gutiérrez Vizcaino (a) Tururá y Francisco Rueda Rodríguez.
Existencias, 46 hombres y 3 mujeres.

Encalado de los frutales

La clorosis y su tratamiento

La conveniencia del encalado en los frutales no necesita demostración, pues de mucho tiempo son reconocidos los buenos efectos de enablagar con una papilla de cal sus troncos y ramas. Mediante este tratamiento, efectuado durante los meses del invierno, se preservan los árboles de los musgos y de los líquenes y si la operación se realiza de modo que la cal penetre suficientemente en las cavidades de las ramas, grietas y hendiduras, se destruyen gran número de los hongos invisibles que alteran la madera, sobre todo si a la lechada de cal se le añaden uno o dos kilogramos, por cada 100 litros, de sulfato de cobre disuuelto.

Aparte de esta acción antiséptica, el encalado ejerce una influencia protectora, por atenuar los efectos del frío y del calor excesivos. La blancura de la cal, tiene un débil poder emisivo y, en cambio, un poder reflectante muy pronunciado, condiciones que mitigan los ardores de los rayos solares y hace que los brotes, a la primavera, amortigüen la vegetación; en el mismo verano, cuando el ardor solar es muy intenso y acelera excesivamente la evaporación del agua contenida en los tejidos de los árboles, el encalado previene los golpes de sol que tanto les perjudican; en cambio, en el invierno, la capa de cal que los cubre se opone a la pérdida del calor, al mismo tiempo que los sustrae de los perniciosos efectos de los fríos intensos.

Si a la práctica del encalado se añade el raspado de las cortezas y la destrucción inmediata de estas por el fuego, quedan sumamente aumentados los buenos efectos de tal procedimiento.

Aunque el enablagar con mixtura cupro-cálcica los troncos y las ramas no determina la destrucción de todos los insectos, no obstante, muchos de ellos, como ciertas larvas y ciertas cochinillas, mueren por no poder resistir la acción alcalina de la mixtura.

Siendo indudable la eficacia del encalado de los frutales para preservarles de muchas invasiones parasitarias a que están expuestos, no debe prescindirse además de las aplicaciones insecticidas que la experiencia ha demostrado su valor.

Se completará la benéfica acción del encalado, sirviéndose como ya lo hemos advertido, de preparados en los que se haya hecho entrar uno o dos kilogramos de sulfato de cobre por 100 de lechada. Con proporciones de esta clase se completará el tratamiento pulverizando abundantemente todo el ramaje y efectuando esta operación de noviembre a enero, siendo de advertir que la eficacia será tanto mayor cuando más pronto se realicen estas pulverizaciones. Si son siempre útiles para toda clase de frutales, hay que considerarlas indispensables del todo para los árboles de hueso, y de modo particularmente los melocotoneros y almendros.

Con pulverizaciones abundantes a estos, en las épocas fijadas, es como se puede prevenir de una manera casi segura la enfermedad del «abollado» a que están expuestas las referidas especies que tan perjuicios les ocasionan, no sólo por la caída de las hojas y frutos, sino porque dejan tan debilitados dichos frutales, que apesurran su muerte.

La enfermedad del «abollado», lo más temible que puede sufrir el melocotonero, debida al desarrollo del «Exosorus deformans», puede prevenirse con tanta seguridad como el mildiu de la uña, mediante la oportuna aplicación de la lechada cupro-cálcica.

El almendro y el ciruelo, aunque no suelen ser tan perjudicados de este hongo están también sujetos a los daños de sus invasiones. La evitación de éstas la conseguirán los fruticultores pulverizando los árboles a su debido tiempo que, como hemos ya advertido, es durante los meses de noviembre a enero. Parece comprobado que las aplicaciones prematuras, o sean de últimos de noviembre a principios de diciembre, muestran una eficacia más marcada que si se realizan posteriormente a esta época.

Dadas las innegables condiciones de preservación que para la mayoría de frutales ofrecen los enablagados de los troncos y ramas con lechada de cal y sulfato de cobre, así como las pulverizaciones con esta mezcla, ha de apreciarse el tratamiento como una medida ya no conveniente sino del todo necesaria para mantener las plantaciones de frutales en el mejor estado de sanidad, y vigor y fructuosidad. Con el uso oportuno de insecticidas, quedará cumplimentada su higienización.

Otra dolencia a que suele estar propenso el árbol frutal es la clorosis, especialmente si en el terreno abunda en proporciones de carbonato de cal.

Unos frutales más que otros, manifiestan su sensibilidad al calcáreo, y también según las variedades la sensibilidad a este elemento es más pronunciada. El peral, el melocotonero y de modo muy marcado, la vid, sobre todo cuando está injertada sobre ciertos patrones americanos, se clorotizan, cambiando el color verde natural del follaje por tonos amarillentos más o menos intensos y con manifiesta contrariedad vegetativa. La humedad provocada por los riegos y las lluvias, suelen ser causas que favorece la clorosis por la disolución de las sales calizas que absorben los árboles en proporciones en tales casos más elevadas.

De los distintos procedimientos pro-

puestos para porvenir y en muchos casos, detener la clorosis ninguno hoy por hoy avanza al sulfato de hierro. Este sal me rece ser considerada como el remedio específico de la enfermedad.

Aplicada en soluciones del medio a uno por 100, en pulverización sobre las hojas por medio de riego o bien en las heridas de los troncos y ramas y raíces, concen- trando hasta el 25 al 40 por 100 en estos últimos casos, suele conseguirse normalizar el funcionamiento de la vegetación, hacer desaparecer la amarillez y que aparezca nuevamente el reverdecimiento natural de los árboles enfermos.

La fórmula que tiene mayor aplicación en viticultura para combatir la clorosis es la llamada Ressegúier, consistente en podar la uña en octubre o noviembre, antes de la caída de las hojas e inmediatamente someter a esta operación las cepas, empapado las heridas y cortes causados con la podadera o las tijeras, con la siguiente solución: sulfato de hierro, 40 partes; agua, 100. Las cepas tratadas en esta forma, cuando a la primavera siguiente vuelven a brotar, suelen hacerlo de un modo normal y con la coloración propia.

Si el tratamiento del primer año no ha bastado a hacer desaparecer completamente toda manifestación de clorosis, uno o dos tratamientos en los años subsiguientes bastarán en la mayoría de casos, a impedir que vuelva a manifestarse el señalado desarreglo fisiológico.

En los otros frutales, la impregación de las soluciones cúpricas en las raíces y en los troncos; las pulverizaciones a las hojas o de los riegos con aguas más o menos cargadas de la expresada sal de hierro suelen ser igualmente eficaces, y es de recomendar que se practique siempre que el color amarillo en los frutales ponga de manifiesto que la clorosis ha hecho presa de ellos.

RAUL M. MIR

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEARO CERVANTES.—A las 9:15 cine matógrafo. Última proyección de la super producción Fox. «El pueblo que olvidó a Dios» (nueve partes).

Mañana, la producción nacional «Currito de la Cruz», adaptación de la novela de este título, de Pérez Rugín.

TEATRO C. VARIADADES.—A las 9:15 cine matógrafo. «Gran match de boseso España-Alemania» (dos partes); «Dinamitas» (dos partes) y «Sombras del pasado» (cuatro partes).

SAION HESPERIA.—A las 9:15, cine matógrafo. La producción española «El Cazarillo de Tormes», inspirada en la novela de Hurtado de Mendoza. Intérpretes Carmen Viance y Pitosin.

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

AUTOS DE ALQUILER

Antes de alquilar un automóvil busque V. en la parada el «Buit» número 535 de Almería. Se convencerá de que es el coche más seguro, el mejor y el que más le conviene.

Su tarifa es económica, a pesar de ser un coche lujoso.

Si no está en la parada, avisele a su dueño. MANUEL VELAZQUEZ DE CASTRO Y ECHAVARRI. Farmacéutico Almedina, 6, bajo, derecha.

Correo de la Provincia

Adra

La Guardia civil ha detenido el gitano Antonio Fernández Cortés, al que se le ocupó una pistola, careciendo de licencia para usarla.

Canjáyar

Por la Guardia civil han sido denunciado al Juzgado municipal los pastores Juan Ramos García y Cristóbal Martínez Romero, los cuales fueron sorprendidos apacentando 40 cabezas de ganado cabrío, en terrenos de la propiedad de doña Dolores Esteban.

MINERÍA

«Cola» para el franco y registrable

Hoy comienza el plazo concedido para solicitar el terreno franco y registrable de las minas recientemente caducadas y cuya relación publicamos a su tiempo.

Desde las primeras horas del día de ayer, se situaron a la puerta del Gobierno civil algunos aspirantes, y por la tarde, ya formaban «cola» en la acera, unos sentados en sillas, otros en el tranco de la puerta y otros, echados sencillamente contra la pared.

Nos dicen que se levantó ayer acta notarial acreditando la posesión de ciertos puestos.

Lea usted todos los días

«La Independencia»

Comprar bien y barato
SOLO SE CONSIGUE VISITANDO EL ESTABLECIMIENTO
«LAS CAROLINAS»
EN DONDE ENCONTRARÁ V. COMPLETO SURTIDO EN VELOS, SEDAS, CRESPONES, CHARMES, DUQUESAS, OTOMANES LANAS Y ALGODÓN PARA SEMANA SANTA, PRIMERA CASA EN GÉNEROS BLANCOS, LENCERÍA, MANTELERÍA, HOLLANDAS DE ALGODÓN Y DE HILO, SÁBANAS, COLCHONES, COLCHAS, JUEGOS DE CAMA, TOHALLAS Y TODO LO CONCERNIENTE PARA EQUIPOS DE NOVIA. SELECTO SURTIDO EN PAÑERÍA PARA TRAJES DE CABALLERO, CAMISETAS, MEDIAS CALCETINES, Y CHALES DE PUNTO Y FELPA.
TODO A PRECIOS EXCEPCIONALES.
REGALOS O DESCUENTOS AL EFECTUAR LAS COMPRAS
PRECIO FIJO VERDAD.
NO EQUIVOCARSE TIENDAS 1. FRENTE A LA SOMBRERERÍA DE ROSALES.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.—Stos. Patricio y Agrícola, obs. José de Arimatea; Gertrudis, vg. Pablo Alejandro y Teodoro, mrs.

Ayuno sin abstincencia de carnes para todos.
La Misa y el Oficio divino son de San Patricio, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Santos de mañana JUEVES.—Santos Cirilo de Jerusalén, dr. Trigidiano y Anselmo, obs; Alejandro, Narcí o, obs. Félix de Trémo y Eucarp o, mrs; Eduardo, r.

Ayuno sin abstincencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstincencia y Ayuno.

La Misa y el Oficio divino son de San Cirilo de Jerusalén, Obispo, confesor y doctor con rito doble y color blanco
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en el Real Convento de Santa Clara.

La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y a la de la tarde.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada del día, rezándose a continuación Sexta y Nona.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSE.—En las Siervas de María se celebra desde el día 11 al 19, ambos inclusive, con los siguientes cultos:

A las 6 de la tarde exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos, Bendición y Reserva.

En el Real Convento de las Puras se celebran los cultos a las cinco y media.

CULTOS DE CUARESIMA.—En todas las Parroquias y Santo Domingo se rezará a las 6 y cuarto de la tarde el Santo Rosario leyéndose a continuación el ejercicio correspondiente, y los viernes se harán el Via Crucis, haciéndose este devoto ejercicio también en Santo Domingo los martes.

Los lunes, miércoles y jueves habrá plática doctrinal en Santo Domingo.

En la Parroquia de Santiago se hará además todos los días, al final, la salutación y súplica a la Nuestra Señora de Perpetuo Socorro.

En Santiago y San Roque habrá plática doctrinal los miércoles, haciéndose además el ejercicio del Via Crucis.

En la de San José serán los cultos a las 6 de la tarde y que los martes y viernes se terminarán con el ejercicio de Via Crucis.

CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Todos los días a las 6 y media de la noche exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

Estos cultos pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten en la Residencia de las Damas Coletistas, General Sotomayor, 10.

Los Martes de San Antonio.—En San Pedro Misa cantada a las 9 en el altar del Santo con ejercicio correspondiente.

TRIDUO AL PATRIARCA SAN JOSE.—Durante los días 17, 18 y 19 se celebran con solemnidad en San José y Santo Domingo con el orden siguiente:

En Santo Domingo todos los días a las 8 Misa cantada y Comunión en el altar del Santo.

Por la tarde San José, a las 5 y media y en Santo Domingo, a las 6 y cuarto, exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, sermón, ejercicio con dolores y gozos cantados, Bendición y Reserva con acompañamiento de orquesta en ambas Iglesias.

Predican en San José el Cura Regente Ldo. don Francisco Odriguez, catedrático del Seminario, y en Santo Domingo el Sr. P. D. de Fructuoso y el Sr. P. D. de San José.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.—Desde el 18 al 26, ambos inclusive se celebrará en Santa Clara con el orden siguiente:

A las 3 Misa rezada en el altar de la Santísima Virgen y por la tarde, a las 6, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos, Plagaría y Oración final.

El día 6 festividad de la Santísima Virgen habrá Misa solemne a las 10.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital hospedados en los hoteles que a continuación se expresan los señores siguientes:

Hotel Continental; Don Jaime Tomás Torres, de Linares.

H. Central; Don José Quiñones Morales, de Abia; Don Angel Espinar Torres y don Justo González, de Gérgal y don Rafael Enrique Bravo, de Madrid.

H. La Perla; Don Carlos Feduch de la Torre, y don José Luis Delgado Fernández, de Berja; don Luis Pardo Manuel, de Guadix y don Clemente Merino Martínez de Granada.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del sábado publica:

—Real orden de la Presidencia del Directorio militar sobre la instrucción para la administración y cobranza del impuesto de cédulas personales.

—Admisión de varios registros mineros —Edicto de la Tesorería de Hacienda, declarando incurso en el primer grado de apremio a los deudores que se citan.

—Asuntos judiciales.
—Edictos municipales.

—Resumen de los presupuestos municipales de esta provincia, correspondientes al actual ejercicio económico de 1926 27 formado por categorías similares de población, conforme a lo dispuesto en el vigente Estatuto municipal.

Hojas de afeitar «E Fenix»

FABRICACIÓN ESPAÑOLA

De venta en todas partes

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Ninguno.

Sección segunda.—Vista de la causa número 11 del año 1925, del Juzgado de Huércal-Overa, por el delito de homicidio. Abogado, señor Lozano; procurador, señor García Lantiga.

Idem idem número 40 del año 1925, del Juzgado de Vera por el delito de lesiones. Abogado, señor Hernández Cerrá; procurador, señor Zárate.

Suspendidos

En la Sala primera se suspendió la vista de la causa número 30 del año 1925, procedente del Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián, por el delito de hurto, por incomparecencia del procesado.

—En la misma Sala, tuvo que suspenderse la vista de la causa número 125 del año 1925, del Juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital, por el delito de tentativa de estufa, por no haber comparecido ninguno de los procesados.

Sentencia

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 41 del año 1925, procedente del Juzgado de Instrucción de Cuevas, condenando a Juan Martínez Pérez a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor inglés «Bauching», de Cardiff, con carbón.
Idem español «Mariano Cano», de Melilla; con carga general y 43 pasajeros.

Idem idem «Cabo Blanco», de Málaga, con carga general y 2 pasajeros.
Idem idem «Roberto R. de Aguilas», con carga general y 13 pasajeros.

Laud «Antonio», de Barcelona, en lastre.

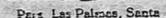
BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Mariano Cano», para Cartagena; con carga general.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles



Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Guayra, Puerto Cabello, Caracas, San Juan, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Melilla, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 19 de Abril.

León XIII

con escala en Cádiz.
Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de MALAGA el día 28 de Marzo el vapor

Montevideo

con escala en Cádiz.
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del PUERTO DE ALMERIA el día 5 de Abril magnífico vapor

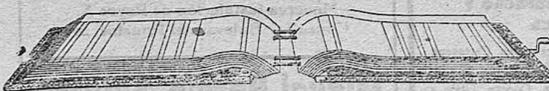
Infanta Isabel de Borbón

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.
Amplio salón comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismos.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se indica el pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General, 2, bajo.

Libros rayados de hojas cambiadas «EME»

Fabricación nacional. Patente y marca registradas



Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio.

Pídanse catálogos - Edit. Eléxpuru Hermanos, S. A. - Alameda de Mazarredo, 16 - BILBAO

CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. No admita usted más callosidad que el UNGUENTO MAGICO

Farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza S. Rafael, 5.—Madrid.

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA

125 oveas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villalpesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

«LA INDEPENDENCIA»—(Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____
Hado en _____ provincia de _____ calle de _____
núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE